

Bogotá D.C.

Señores
ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Enrique Peñalosa
Alcalde Mayor
Cra. 8 #10-65, Bogotá D.C.
Ciudad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

Rac. No. 1-2018-21403

Fecha: 12/09/2018 12:59:39

Destino: DIR. CALIDAD

Copia: N/A

Anexos: N/A



Asunto: Derecho de petición Plan estratégico de arborización

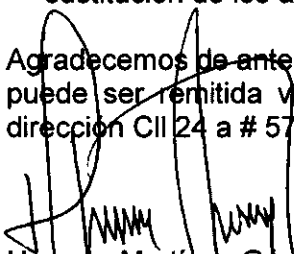
Alcalde Mayor,

Ciudadanos defensores de los árboles, acudimos, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en desarrollo de la ley estatutaria 1755 del 2015 y de la ley estatutaria de acceso a la información pública ley 1712 del 2014, para solicitar respetuosamente los siguientes documentos e información en medio magnético o digital:

1. La normas en las que se sustentan las talas con fines de cambio de diseño paisajístico en espacio público y en áreas protegidas y/o patrimoniales.
2. El número de individuos arbóreos por especies y variedades que se talaron en la ciudad desde el mes de enero de 2016 hasta la fecha del año en curso.
3. La copia de cada una de las fichas en las que se emite el concepto técnico de tala de dichos individuos con el respectivo registro fotográfico, con indicación de los funcionarios que las suscriben, autorizan y supervisan
4. El informe de las compensaciones de tala en el período comprendido entre enero de 2016 y la fecha de respuesta de esta petición, la ubicación de las mismas y las especies.
5. El informe de cada uno de los tratamientos fitosanitarios realizados en el período comprendido entre enero de 2016 y la fecha de respuesta de esta petición.
6. El número de individuos arbóreos por especies y variedades que van a ser intervenidos en los macroproyectos del Metro, Ampliación de Transmilenio por la carrera 7ª, la construcción de la Avenida Longitudinal ALO, las obras de Transmilenio por la Avenida 68 y Boyacá, la ampliación de la calle 92 para conectar la carrera 7ª con la Autopista Norte, la Circunvalar del Sur, Sendero de las Mariposas en los Cerros Orientales, el proyecto de lagos de torca, el proyecto de lagos de Tunjuelo, el proyecto urbanístico de Bavaria y demás proyectos de modernización de la infraestructura vial de la ciudad, de renovación, de expansión urbana y del Parque Nacional y del Bosque de San Carlos.
7. La indicación de los árboles patrimoniales que van a ser intervenidos en cada una de estas áreas, del Parque Nacional y del Bosque de San Carlos, así como de las demás zonas protegidas, y las razones técnicas en las cuales se sustenta su intervención.
8. La indicación y detalle de cada uno de los árboles que integran el inventario patrimonial con el señalamiento de su localización específica.
9. El número de individuos arbóreos por especies y variedades que van a ser intervenidos en los proyectos de nuevas ciclorrutas.

10. El número de individuos arbóreos por especies y variedades que fueron talados en la construcción de las canchas sintéticas así como de los que van a ser intervenidos en los proyectos de nuevas canchas sintéticas.
11. La Copia del plan de manejo, protección y conservación de avifauna y entofauna a realizar en los procesos de tala.
12. El Informe sobre los procesos de manejo, protección y conservación de avifauna y entofauna en los procesos de tala ya realizados a los que se refiere este derecho de petición.
13. El documento técnico que define el rediseño paisajístico de la ciudad especificando lugares y zonas objeto de la intervención. Especificar especies a plantar y criterios de sustitución de los árboles que actualmente ocupan el espacio público.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta, la cual puede ser remitida vía electrónica al correo hermanmartinezgomez@gmail.com o a la dirección Cll 24 a # 57-69 Torre 7 Apto 502; Bogotá, Colombia.

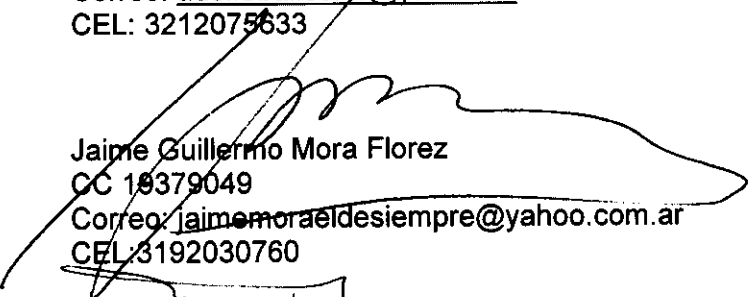


Herman Martínez Gómez
C.C. 10246928
Cll 24 a # 57-69 Torre 7 Apto 502
Email: hermanmartinezgomez@gmail.com
Móvil: 313 396 5652



Karin Irina Kuhfeldt Salazar
CC 39688917
Correo: kkuhfeldt@yahoo.com
CEL: 3102683937

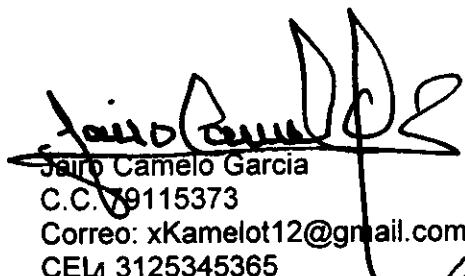
Adolfo Ballesteros F.
Adolfo Ballesteros Fernández
CC 80034719
Correo: adolfoallesfer@yahoo.es
CEL: 3212075633

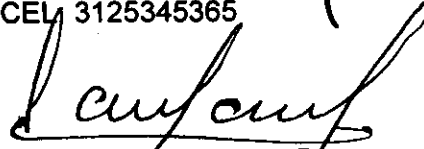


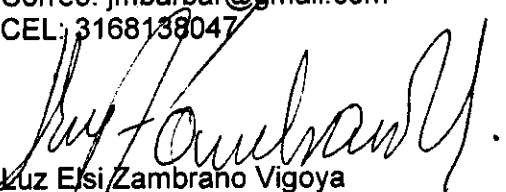
Jaime Guillermo Mora Florez
CC 18379049
Correo: jaimemoraeldesiempre@yahoo.com.ar
CEL: 3192030760

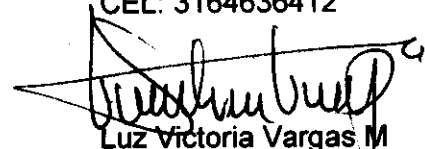



Rafael Chaparro Díaz
C.C.: 19333277
Correo: rafchap25@gmail.com
CEL: 3123238261

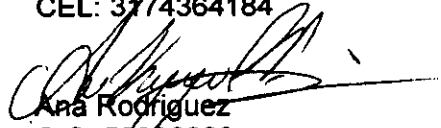

Jairo Camelo Garcia
C.C. 79115373
Correo: xKamelot12@gmail.com
CEL: 3125345365


Juan Manuel Barbosa Barrera
C.C. 17024202
Correo: jmbarbar@gmail.com
CEL: 3168138047


Luz Elsi Zambrano Vigoya
C.C. 41387625
Correo: corpobienesong55@gmail.com
CEL: 3164636412


Luz Victoria Vargas M
C.C. 41685221
Correo: corpobienesong55@gmail.com
CEL: 3123738996


Carlos Gnecco Quintero
C.C. 12436224
Correo: carlitosgnecco@hotmail.com
CEL: 3174364184


Ana Rodriguez
C.C. 52936202
Correo: anaK33@hotmail.com
CEL: 3112128332


William Pinzon
C.C. 79350314
Correo: williamlevys@hotmail.com
CEL: 3108664587

Andrés Hernández

Andrés Hernández

C.C. 19314178

Correo: ahernand@uniandes.edu.co

CEL: 3103495373



Bernardo Alberto Sacristán Linares

CC 19276436

Correo: ver100000@yahoo.com

Cel 3042073565

CC : Personería de Bogotá, Contraloría Distrital y Procuraduría General de la Nación.